



AVISO DE PRIVACIDAD

LPDPPSO Art. 41. Integral, de la Dirección de la Plaza de Cobro del Puente La Unidad: Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la BASE DE DATOS PERSONALES DEL PROGRAMA DE RESIDENTES DE CARMEN.

I.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE: El Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, con domicilio en calle 49 C o Circuito Baluartes No. 39 entre Ciriaco Vázquez C.P. 24010 Barrio de Guadalupe, San Francisco de Campeche, Campeche y, Avenida Puente La Unidad Sin Número C.P. 24327, en la localidad de Isla Aguada, Carmen, Campeche, ubicación física de la Dirección de la Plaza de Cobro del Puente La Unidad, autoridad responsable en materia de Datos Personales, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 fracción XXVIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y, artículo 3 fracción XXX de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

II.- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, son datos clasificados como datos de identidad, y patrimoniales, SE INFORMA QUE NO SE RECABARÁN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

III.- FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES: artículos 1, 10, 12, 16 fracción II y artículo 22 fracción XXXVIII de la LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; Condición Décima Octava, párrafo segundo del TÍTULO DE CONCESIÓN QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA CONSTRUIR, OPERAR, EXPLOTAR, CONSERVAR Y MANTENER UN PUENTE DE 3.222 KM DE LONGITUD, CON ORIGEN EN ISLA DEL CARMEN Y TERMINACIÓN EN ISLA AGUADA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016; LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; artículo 70 de la LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE CAMPECHE; ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DEL "PROGRAMA DE RESIDENTES DE CARMEN", CON EL OBJETO DE QUE SUS HABITANTES GOZEN DEL BENEFICIO DE EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS DE PEAJE POR EL USO DEL NUEVO PUENTE LA UNIDAD; artículos 1, 4 fracción VIII, 9 y 13 Bis de REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

IV.- LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO Y EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche ubicada en Calle 8 Número 325, entre 63 y 65, Planta Baja, Zona Centro, C.P. 24000 Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, en horario de 9:00 am a 14:00 pm. de lunes a viernes, conmutador 981 811 92 00 extensión 32310, o al correo electrónico transparencia_finanzas@campeche.gob.mx, y/o, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente vínculo de internet: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

V.- MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD: Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica de internet del Sujeto Obligado: https://transparencia.finanzas.campeche.gob.mx/documentos/70/XLVIII/C/INTEGRAL/AVISO_DE_PRIVACIDAD_RESIDENTES_CARMEN.pdf o bien, de manera presencial en las instalaciones del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, directamente en la Dirección de la Plaza de Cobro del Puente La Unidad.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Para mayor información, el interesado podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Poder de los Sujetos Obligados del Estado de Campeche al teléfono 981 127 17 80 y 981 811 79 53, ubicada en la Avenida Héroes de Nacozari No. 220, entre calle Tacubaya y Av. López Portillo, Col. Ampliación 4 Caminos, San Francisco de Campeche, Campeche, o en la página electrónica www.cotaipec.org.mx.